

CIRCULAR No. GSP-31/2007

PARA : PARTICIPANTES DIRECTOS
DE : GERENCIA DE SERVICIO A PARTICIPANTES
C.C : BOLSA DE VALORES Y ACABOLSA
ASUNTO : MEJORAS EN EL MÓDULO DE APERTURAS Y CONSULTA DE CUENTAS
FECHA : JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2007

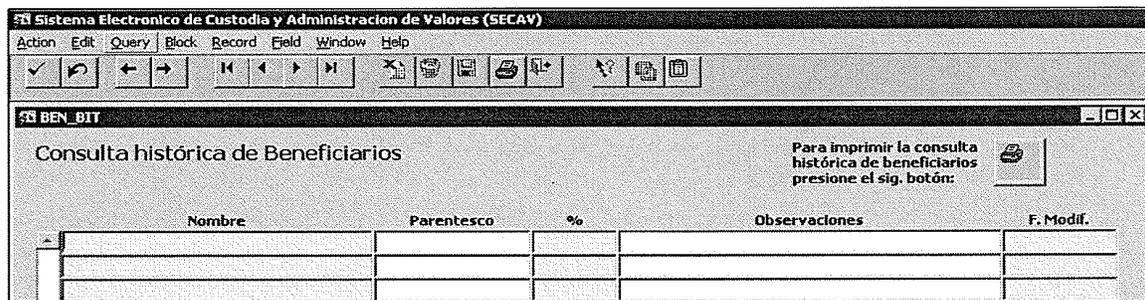


Como parte de las mejoras que se están implementando en el SECAV, hacemos de su conocimiento que se encuentra a su disposición una consulta de histórico de beneficiarios de las cuentas que son sujetas de modificaciones a solicitud de cada casa corredora. Esta consulta podrá hacerla de la forma siguiente:

1. Ingresar al Módulo de Apertura y Consulta de Cuentas, consulte la cuenta deseada, luego haga click en la flecha del menú principal que esta orientada a la derecha.



2. Aparecerá la siguiente pantalla que contiene los datos de los beneficiarios que han sido modificados en la cuenta a solicitud de cada casa corredora.



De conformidad al art. 62 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta, "El nombramiento del beneficiario deberá constar en el contrato de administración de valores que la Casas celebre con sus clientes y en los registros de la Depositaria".

Adicionalmente hacemos un atento recordatorio sobre las **solicitudes de activación de cuentas**, para las cuales hemos implementado un mecanismo más ágil en atención a dichas activaciones, que consiste en enviar las solicitudes por medio de Correo Electrónico a través de las personas autorizadas en la Ficha de Registro de Firma categoría A y/o B.

El formato de la solicitud debe ser enviada de la siguiente forma:

Destinatario:	preales@cedeval.com
C.C.:	jcabrera@cedeval.com mmadriz@cedeval.com
Asunto:	ACTIVACION DE CUENTA
De la manera más atenta solicito activar en el SECAV la cuenta siguiente: No. De Cuenta: Titular de la Cuenta: Atentamente,	

Muy atentamente